



## COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)

NOVENO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES  
Del 4 al 6 de marzo de 2009  
Washington, D.C., Estados Unidos

OEA/Ser.L/X.2.9  
CICTE/INF. 14/09

Original: inglés

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS  
ESTADOS AMERICANOS, EXCELENTÍSIMO EMBAJADOR, ALBERT RAMDIN

(Pronunciadas en la sesión inaugural del 4 de marzo de 2009)

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS  
ESTADOS AMERICANOS, EXCELENTÍSIMO EMBAJADOR, ALBERT RAMDIN

(Pronunciadas en la sesión inaugural del 4 de marzo de 2009)

Excelentísimo señor Antero Flores Aráoz, Ministro de Defensa de Perú y Presidente del Comité Interamericano contra el Terrorismo;

Excelentísimo Embajador Neven Yurica, Representante Permanente de Croacia ante la Organización de las Naciones Unidas y Presidente del Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas;

Distinguidos Representantes de los Estados Miembros del CICTE, distinguidos Representantes Permanentes, Representantes Alternos, distinguidos Observadores Permanentes;

Señora Carol Fuller, Secretaria del CICTE, colegas de la OEA;

Damas y caballeros:

Es un honor y un privilegio asistir a este noveno período ordinario de sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo y darles la bienvenida a la “Casa de las Américas”.

Nos complace tener la oportunidad de recibirlos en este recinto para celebrar esta reunión anual que se ha convertido en una constante manifestación pública del compromiso político de todos los Miembros del CICTE para combatir, prevenir y eliminar el terrorismo.

Es un hecho que los temas que habrán de tratarse en este período ordinario de sesiones sirven para destacar la naturaleza multidimensional de la seguridad en el Hemisferio, así como la metodología multifacética que debe adoptarse para enfrentar con éxito la amenaza del terrorismo en un marco de respeto por los principios consagrados en la Carta de la Organización de los Estados Americanos, la Convención Interamericana contra el Terrorismo, el estado de derecho, la soberanía de los Estados y el derecho internacional.

Estas son las premisas que llevaron a los Estados Miembros de la OEA a establecer el CICTE en 1999 y a adoptar la Convención Interamericana contra el Terrorismo en el 2002, de la cual ya son parte veintitrés países. Y, en última instancia, fueron esos mismos principios los que inspiraron la adopción de la Estrategia Mundial de las Naciones Unidas Contra el Terrorismo en septiembre de 2006.

El tema central de este período de sesiones, “Fortalecimiento de la Seguridad y Controles Fronterizos”, engloba las prioridades, la acción y la colaboración necesarias para hacer frente a la amenaza del terrorismo en los ámbitos nacional y hemisférico.

Está por demás reconocer la necesidad de la cooperación internacional para consolidar las perspectivas comunes y las respuestas efectivas ante esta grave amenaza, y para compartir nuestros recursos y experiencias. A fin de lograr una seguridad pública más amplia y estable en nuestro

Hemisferio es esencial que profundicemos y ampliemos la cooperación entre nuestros países, nuestras instituciones y los organismos internacionales y con las instituciones públicas, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado en nuestros países. Me complace observar que desde su creación, el CICTE ha promovido la cooperación internacional y las alianzas estratégicas con otras instituciones internacionales, regionales y subregionales, y ha adquirido reconocimiento internacional por su exitosa labor en este ámbito.

A través de la Secretaría del CICTE, se han establecido más de cuarenta alianzas estratégicas con organismos internacionales, gubernamentales, no gubernamentales y del sector privado. Destacan en particular los esfuerzos de cooperación con las diversas entidades de las Naciones Unidas, principalmente el Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad, el cual ha considerado al CICTE como un modelo de organización a ser imitado. Por lo que se refiere a las actividades de divulgación y cooperación, debo mencionar y agradecer los recursos financieros y técnicos que han ofrecido al CICTE los Gobiernos de Canadá, Estados Unidos y España, los cuales han contribuido al éxito y expansión de los programas de asistencia técnica y desarrollo de capacidades del Comité. En particular, me complace informar que hoy el Gobierno del Commonwealth de las Bahamas se unió al preciado grupo de donantes al ofrecer una aportación financiera para el CICTE, la cual servirá para apoyar los programas que lleva a cabo la Secretaría.

El hecho de que los desafíos que enfrentamos en la lucha contra el terrorismo no sean sólo de naturaleza multidimensional sino también multinacional pone de manifiesto la importancia de la cooperación internacional. Debemos estar conscientes, por lo tanto, de que son muchas las amenazas contra nuestra seguridad y de que debemos participar en todos los esfuerzos para hacerles frente. Entre estos esfuerzos y acciones está la ratificación de la Convención Interamericana contra el Terrorismo y la adhesión a los instrumentos internacionales contra el terrorismo. Me permito entonces reiterar el llamado de la Asamblea General de la OEA a aquellos Estados Miembros que no lo hayan hecho todavía a que ratifiquen o se adhieran, según sea el caso, a los instrumentos interamericanos y universales contra el terrorismo.

Es un hecho que la seguridad en las Américas es de tal prioridad para los Estados Miembros que en las dos grandes reuniones que tenemos programadas para este año, la Cumbre de las Américas en Puerto España, Trinidad y Tobago, y la Asamblea General en San Pedro Sula, Honduras, se abordará este tema en forma amplia. En los proyectos de declaración tanto de la Cumbre de las Américas como de la Asamblea General ha quedado plasmado que los desafíos a la seguridad que enfrentan los Estados Miembros son de tal magnitud que se hace necesaria una perspectiva multidimensional en su tratamiento.

Al unir los esfuerzos de los Estados para ayudarnos unos a otros a desarrollar nuestras capacidades estamos creando un mecanismo de sostenibilidad dentro de un marco de seguridad. Los datos actuales indican que habrá un aumento en la delincuencia y las amenazas de terrorismo en todo el Hemisferio. Los problemas de pobreza, desigualdad y bajo nivel educativo representan una amenaza para el futuro de nuestros niños y, con ello, la trama básica de nuestras sociedades. Sin embargo, a pesar de estas amenazas, debemos tener la confianza de comprometernos para seguir adelante. Reconocemos que los conceptos y métodos tradicionales deben ser ampliados a fin de tener en cuenta las amenazas nuevas y no tradicionales que incluyen matices políticos, económicos, sociales, sanitarios y ambientales. El factor clave de nuestro éxito es que no podemos considerar que la seguridad y el desarrollo son temas ajenos uno del otro. Ningún país de la región puede hacer

frente a estos desafíos por sí solo. Más bien, debemos buscar metodologías integradas y multidimensionales que nos permitan encontrar soluciones en un marco multilateral.

La Declaración que se ha de adoptar al cabo de este noveno período ordinario de sesiones se convertirá en un pilar más de la infraestructura contra el terrorismo pues los Estados Miembros del CICTE reiterarán su compromiso y buscarán formas prácticas de cumplirlo. Permítanme felicitarles por su sostenida determinación para erradicar el terrorismo a pesar de los obstáculos que se presentan debido a la gran crisis económica y financiera que enfrenta el mundo. Esta persistencia que se ha manifestado constantemente a lo largo de los últimos sesenta años es la que ha caracterizado a la Organización de los Estados Americanos.

En particular, quiero aprovechar la oportunidad para expresar mi reconocimiento a nuestro estimado colega y amigo, ex Presidente del Consejo Permanente de la OEA e inolvidable Embajador ante esta Organización, Antero Flores Aráoz por sus dinámicas, constructivas y certeras intervenciones.

Quiero concluir esta intervención agradeciendo a la Presidencia y Vicepresidencia del CICTE por su excelente labor de liderazgo a lo largo del año, a los miembros del Comité por su activo apoyo y participación, a los Estados Miembros y Observadores Permanentes por sus generosas aportaciones financieras, técnicas y humanas, a las organizaciones internacionales y otras entidades que colaboraron con sus esfuerzos, y a la Secretaría por su trabajo ejemplar, todo lo cual se combina para garantizar a los ciudadanos del Hemisferio y del mundo un entorno más pacífico y seguro propicio para el progreso y la prosperidad.

Agradezco su atención y aguardo con interés el resultado de sus deliberaciones en los próximos días.